

Informe de Actividades Enero 2019

Guatemala 31 de enero de 2019

Señor

Juan Carlos Carias Estrada

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 4 al 31 de Enero de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO PROFESIONAL INDIVIDUAL EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-61-2019-029
2. Nombre: Mirna Ninett Paz Najarro
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyar a la sub-secretaría técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en la planificación, consenso, coordinación y seguimiento y evaluación de acciones relativas a desarrollar, fortalecer y consolidar programas que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud	<ul style="list-style-type: none">• Acompañamiento a la primera reunión del grupo articulador de la Red de Paternidad y Maternidad Responsable con el objetivo de revisar el plan operativo 2019.
2	Apoyar la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la política de SAN, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con énfasis en la utilización biológica de alimentos	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la revisión de la Ley de alimentación escolar para identificar qué corresponde a Secretaria de seguridad alimentaria y nutricional.
3	Gestionar el diseño y formulación de los programas institucionales relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional	<ul style="list-style-type: none">• Acompañamiento en el taller de comunicación para el desarrollo en UNICEF a las nutricionistas que apoyan los albergues en Escuintla derivado de la erupción del volcán de fuego
4	Apoyar a sistematizar la vigilancia epidemiológica, prevención y control de enfermedades relacionadas con nutrición y alimentación	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la revisión del cuadro de indicadores y variables por pilar de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, así como actualización de rangos críticos.
5	Posicionar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil	<ul style="list-style-type: none">• Acompañamiento a la reunión del Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad –CONADI- para participar en el Módulo III, el cual corresponde a la implementación del Sistema Washington Group que permite recopilar información sobre discapacidad.
6	Realizar y promover las investigaciones y los estudios que en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional que sean tendientes a la utilización biológica de los alimentos, así como al desarrollo y fortalecimiento del SINASAN, y los demás que se requieran	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la construcción del instrumento de monitoreo para la implementación de alimentación escolar en los establecimientos públicos y privados, proceso de implementación municipal y medición de los niveles de progreso del programa de alimentación escolar.

7	Apoyar para facilitar procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de las normas de atención del MSPAS 2018 comparada con las normas atención del MSPAS del 2010.
8	Elaborar el informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo en el análisis y revisión del informe de SEGEPLAN 2018.
9	Apoyar a las otras Direcciones de la SESAN, en las áreas que le competen;	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de la temática para su publicación el diario de Centroamérica a solicitud de la Dirección de comunicación.
10	y otras que le sean asignadas por las autoridades superiores de SESAN	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de documentos de UNICEF: Proyecto del documento del programa de país y Plan de Acción del Programa de País 2015-2019 entre el Gobierno de Guatemala y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1810 40263-0601

f) 
Ing. René Martínez Farsán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Liliana Elizabeth Morales Rivera
 Subsecretaria Administrativa
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-